

Conversatorio DEMOSPAZ (2): Desigualdad, vulnerabilidad y securitización de la respuesta

Ana González-Páramo

Investigadora senior de Fundación por Causa

@AnaGonzalezPara

2020 es ya un año inolvidable. Las futuras generaciones se preguntarán dónde estaban durante la pandemia global que puso en jaque al mundo. Cuando el planeta empezaba a recuperarse tímidamente de la Gran Recesión de 2008, el virus irrumpió truncando la esperanza en el futuro, la confianza social, la fe en instituciones y todo ello sin liderazgos a la altura del desafío. Los sacrificios han forzado el desapego hacia la comunidad de pertenencia e incluso las costuras del contrato social que aseguraba nuestra convivencia y que creíamos imperecedero. La respuesta al embate sanitario, económico y social ha de ser en cualquier caso global, poliédrica y simultánea. Como en cada escenario de crisis, los problemas estructurales emergen, pero también ofrecen una oportunidad única para debatir, visualizar o cuestionar las políticas, las herramientas y los engranajes sobre los que el sistema se fundamenta.

1.- ¿Cómo influye la desigualdad existente en la vulnerabilidad de estos colectivos y en garantizar sus derechos?

Los gobiernos han fracasado a la hora de abordar la desigualdad. Lo hicieron antes de la pandemia, y la **COVID19 funciono como agente revelador y propagador de esas debilidades**. Como revela el último [Índice de Compromiso para Reducir la Desigualdad \(CRI\)](#) de octubre de 2020 elaborado por OXFAM y DFI, la crisis sanitaria, económica y social ha recaído directamente sobre una ciudadanía desprotegida, con sistemas públicos de salud deficitarios, víctimas de los recortes y la privatización, con redes de seguridad social frágiles y sus derechos laborales desprotegidos. Este índice desveló que, de 158 países, sólo uno de cada seis países evaluados gastaba lo suficiente en salud; que sólo un tercio de la población activa mundial tenía una protección social adecuada y que, en más de 100 países, al menos uno de cada tres trabajadores no tenía protecciones laborales como la baja por enfermedad.

Ante la falta de políticas nacionales para combatir la desigualdad, la pandemia ha exacerbado las desigualdades ya existentes y ha multiplicado sus efectos. Desde las posibilidades de contagiarse o las de afrontar y sobrevivir a la enfermedad, la probabilidad de caer en la pobreza o en la clandestinidad, la desigualdad ha acelerado la discriminación y la vulnerabilidad de colectivos especialmente expuestos: los mayores, las mujeres, la infancia y las personas migrantes.

Las personas mayores. España tiene una de las esperanzas más altas de vida y una población de mayores de 65 años de los 9,28 millones de personas (en enero de 2020). Según el INE, uno de cada cuatro habitantes en España tendrá más de 65 años en 2035 y en 2050 uno de cada tres. En el mes de mayo más de un 80% de las muertes por COVID-19 correspondían a hombres y mujeres mayores de 70 años. En estas cifras ni siquiera entran las muertes derivadas de las secuelas físicas y psicológicas de los supervivientes. Los mayores son especialmente vulnerables por dos razones: por ser población de riesgo y también por la desigualdad y la precariedad. La crisis de [mortalidad en las residencias](#), aun partiendo de pacientes con una salud más frágil y en

su mayoría con alteraciones crónicas, ha tenido en común fallos graves como la falta de medicalización, de personal, de priorización en la hospitalización, de equipos de protección y en general de consenso y coordinación política. Pero también de las limitaciones en las infraestructuras (habitaciones compartidas zonas comunes masificadas), de un modelo privatizado de negocio muy lucrativo y con futuro en una sociedad cada vez más mayor y dependiente, donde se ha sacrificado el cuidado individualizado y se ha privatizado sin garantías el cuidado de los mayores.

Las mujeres. María Ángeles Durán, pionera en la investigación social sobre el trabajo no remunerado de las mujeres visibilizó la aportación de ese trabajo no pagado a la economía española. Este trabajo no medido y oculto en el que la interdependencia entre la vida privada y la pública de las mujeres en la agricultura, el hogar, el cuidado de enfermos y los mayores, era imprescindible para que el sistema funcionara y lo sigue siendo hoy, a pesar de su incorporación al mercado laboral. En la actual crisis, este engranaje de sobrecarga femenina, ha hecho casi imposible la conciliación, no solo por el confinamiento que cerró las escuelas y aisló a los abuelos (báculos en el esquema familiar de cuidados), sino porque el empobrecimiento de los hogares, disminuía los ahorros para contratar esos cuidados. Si añadimos a lo anterior la falta de espacio en los hogares y la brecha tecnológica la “nueva normalidad” ha vuelto a recaer principalmente en los hombros de las mujeres.

Medidas como proteger a las mujeres en primera línea sanitaria, a su vez cuidadoras en sus hogares, deberían incluir: proteger a las víctimas de violencia de género y de trata que han tenido que confinarse con sus maltratadores o sus explotadores (Quebec y Ontario, por ejemplo, han incluido los refugios para mujeres en la lista de servicios básicos); ayudas fiscales y de protección social para mujeres cuidadoras tanto en lo que se refiere a su propia salud como para facilitar justificantes de ausencias en el trabajo para cuidado de dependientes a su cargo. O, como señala [ONU-Mujeres](#) incluir a las mujeres en la toma de decisiones y diseño de políticas de respuesta y recuperación.

La infancia y la juventud. [Save the Children](#) denuncia que 2,1 millones de niños son pobres en España, la tasa más alta en la UE tras Rumania y Bulgaria. A finales del 2019 el 27,1% de los niños españoles menores de 16 años era pobre, y se prevé que a finales de 2020 acabará esa proporción será del 33% por los efectos de la pandemia. Además de la pobreza, según [UNICEF](#), los riesgos más directos para la infancia, adolescencia y las familias serán también el empeoramiento en su [protección](#) (estrés, inseguridad, violencia doméstica, acoso cibernético, etc); la pérdida de formación y las desigualdades desencadenadas por salir del sistema presencial (brecha digital, formación y dedicación de los padres, e incluso en la calidad de su dieta), pérdidas en su participación como futuros ciudadanos, en salud y ocio, en su capacidad de jugar y de relacionarse. Es precisamente en los menores, donde la discriminación y la desigualdad más duramente se manifiesta y donde más perduran en el propio desarrollo de su personalidad y en el lugar que ocuparán en la sociedad. El Interés Superior del Niño debería invocarse en cada decisión y política pública.

Las personas migrantes. Según el informe “Extranjeros, sin papeles e imprescindibles: Una fotografía de la inmigración irregular en España” (Fundación por Causa y Universidad Carlos III¹)

¹ “Extranjeros, sin papeles e imprescindibles: Una fotografía de la inmigración irregular en España” : Gonzalo Fanjul (Fundación por Causa) e Ismael Gálvez-Iniesta (Universidad Carlos III de Madrid) 1 junio de 2020: <https://porcausa.org/wp-content/uploads/2020/07/RetratodelairregularidadporCausa.pdf>

la inscripción en el Padrón Municipal que ha servido a los migrantes regulares como garantía de acceso a la sanidad, ha dejado a aquellas personas sin estatuto regular en una situación de alto riesgo epidemiológico. La desconfianza y miedo a interactuar con las autoridades (incluidas las sanitarias) o las barreras lingüísticas, se añaden a condiciones de habitabilidad que dificultan el distanciamiento social y el confinamiento, y un respaldo económico si no inexistente por el parón de actividad, por lo menos exiguo. Según la OIM, los riesgos sanitarios incluyen el riesgo de contraer la enfermedad; la falta de acceso a cuidados y tratamientos adecuados; a desarrollar síntomas más severos; a sufrir impactos psicosociales; o a una mayor inseguridad en sus ingresos y otros medios de vida.

La pandemia ha hecho visible **la necesaria presencia de trabajadores migrantes en sectores que forman el engranaje básico de la cadena de producción, funcionamiento y cuidado de nuestras sociedades**. A los argumentos éticos, han de añadirse los económicos, fiscales y sanitarios, que en el contexto de la pandemia conviene transformar en políticas y leyes más allá de los agradecimientos y reconocimientos.

En marzo de 2020, Portugal decretó la regularización temporal de todos los inscritos en el Servicio de Extranjeros y Fronteras (SEF). En mayo, el Decreto Rilancio permitió en Italia aprobar un expediente de regulación extraordinario para los trabajadores del sector agrícola y de los cuidados. En **España**, sin apenas publicidad y de manera parcial se adoptaron tímidas medidas en el sector agrícola que garantizaban la extensión de sus permisos de trabajo hasta el 30 de junio, así como los de los jóvenes extranjeros ex tutelados (entre los 18 y los 21 años), para que se incorporasen al sector y no quedaran desamparados en medio de esta crisis.

De acuerdo con Naciones Unidas la [regularización de las personas migrantes](#) es la mejor manera de reconocer su contribución en esta crisis y de eliminar barreras que inhiben su potencial aportación. Este enfoque incluye reconocerles o facilitarles la inclusión en la sociedad, pero también promover el reconocimiento de títulos y capacidades, o reducir los costos de transacción de las remesas por ejemplo. Una regulación obedece a objetivos sociales (inclusión y participación en la vida política y ciudadana), económicos (mayores aportaciones fiscales y contributivas, criterios demográficos) y políticos.

La **informalidad laboral** no solo aumenta los riesgos de inseguridad y contagio en sectores especialmente vulnerables, sino que es un **combustible para la desigualdad**. Según Naciones Unidas, 2000 millones de trabajadores y trabajadoras (el 61,2% del empleo mundial) trabajan en el sector informal. Esta informalidad se traduce en mayores riesgos de seguridad y contagio por falta de protección (no solo mascarillas, guantes o desinfectante, sino también seguros médicos, o prestaciones sociales), falta de acceso a la vivienda, y probablemente peores condiciones y servicios básicos (agua, luz, espacio). Ello no solo pone en peligro su salud y la de sus convivientes, también reduce la eficacia de las medidas de prevención destinadas a la población en general.

2.- ¿Cómo distintas gestiones políticas de la crisis de la COVID-19 han reproducido o disminuido las desigualdades?

En octubre de 2019, se evaluó la preparación para las pandemias de 195 países según el [Índice de Seguridad Sanitaria Global \(GHSI\)](#). De este ejercicio, salieron en cabeza Estados Unidos y el Reino Unido como lo países más preparados y España en el puesto 15. Un año después la

realidad mostró que esa preparación no solo no era la real, sino que, a pesar de los planes, el desempeño de la lucha contra la expansión fue equivocada.

Tomar medidas como el cierre de fronteras y la movilidad a la espera de que llegue la vacuna, no solo fue ingenuo sino incorrecto. Esperar al “contagio del rebaño”, aceptando la infección descontrolada de la población a un coste inasumible de muertes y al colapso del sistema sanitario, tampoco. Los que se situaron en el término medio como el “confinamiento inteligente” de los Países Bajos, tampoco dieron con la solución, visto el impacto de la segunda ola. **El primer reflejo fue el repliegue nacional** con el cierre de fronteras y movilidad, **sin hacer una seria evaluación y comprensión del sistema, sus capacidades y la elección de políticas públicas coordinadas y valientes**. Como señala [The Lancet](#) para tomar cualquier medida habría que comprender cómo las personas, las comunidades y las naciones están aprendiendo a vivir con COVID-19, para sobre esa evolución tomar decisiones completas.

En el ámbito de la movilidad humana, la irrupción de la pandemia ha tenido efectos implacables en tres aspectos. Primero en la **gestión de fronteras**, cuyo cierre interrumpió el acceso al territorio, y por tanto al asilo, incumpliendo la legislación internacional (según ACNUR 57 de los 167 que cerraron total o parcialmente sus fronteras no hicieron excepciones con los demandantes de asilo). Además, al reducirse o detenerse la circulación de personas, se interrumpieron trabajos transfronterizos, los trabajos estacionales del sector agrario de los temporeros, y en general los proyectos vitales no sólo de los que llegaban, sino de los que ya estaban entre nosotros. En segundo lugar, se produjo una **crisis de derechos humanos**. Las personas internadas o detenidas en centros para extranjeros y los menores no acompañados quedaron en una situación de doble vulnerabilidad debido a la imposibilidad de protegerse del virus en condiciones de hacinamiento y falta de espacio. En tercer lugar, migrantes y refugiados, muchas veces con rentas exiguas, viviendas reducidas, precariedad laboral y acceso nulo o deficiente a los servicios sociales, han sufrido una **doble penalización** durante la pandemia, al aumentar su **invisibilidad, clandestinidad y marginalización**.

Por último, el aumento del **racismo y la xenofobia** en todo el mundo, compañero habitual de las epidemias, han impulsado medidas y discursos antimigratorios normalizados ya en gobiernos, parlamentos y sociedades. El caso particular de los menores no acompañados, ocultos bajo el insidioso acrónimo de [Mena](#), que les despoja de su infancia, les estigmatiza y oculta la realidad de más de 13.000 niños y niñas solos.

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) resaltó la **desprotección de los trabajadores migrantes**, claves para el futuro agroalimentario del planeta, abogando por una ampliación de sus permisos de trabajo y el pleno acceso a la salud y la protección social. Muchos de ellos trabajan en el marco de acuerdos ocasionales o informales sin apenas protección ni derechos. Las remesas se reducirán drásticamente y los efectos en las comunidades de origen supondrán pérdidas de medios de vida y seguridad alimentaria.

3- ¿Qué consecuencias tienen los modelos de respuesta securitarios y punitivos? ¿Qué otras alternativas se podrían utilizar?

El virus no respeta las fronteras, pero levanta otros muros de desigualdad y discriminación. La respuesta securitaria y de cierre de fronteras fue una reacción instintiva de repliegue nacional. Pero en un contexto de globalización las respuestas autárquicas han demostrado no tener ninguna eficacia. Los estados y regiones, los grupos sociales, las familias y los individuos están

enfrentando situaciones de necesidad e inseguridad cada uno a su escala que requieren enfoques y soluciones diferentes pero complementarias.

Desigualdad y debilidades existían en casi todos los países, pero las medidas de choque han revelado respuestas y capacidades muy dispares. Los países menos desarrollados serán los que más sufrirán, pero también aquellos con mayor economía informal y los colectivos más vulnerables. Según el [PNUD](#), los países desarrollados tienen una media de 55 camas de hospital, 30 médicos y 81 enfermeras por cada 10.000 habitantes. En un país menos desarrollado, esta proporción baja a 7 camas, 2,5 médicos y seis enfermeras. Elementos tan básicos como el agua y el jabón son un lujo. La brecha digital también afecta a la desigualdad a la hora de educarse, trabajar y socializar.

La primera lección de las dos olas de 2020 ha evidenciado que cualquier salida a esta crisis será posible a través de la **cooperación internacional** no sólo para gestionar el patrimonio global del conocimiento científico, sino para no dejar caer a los países vulnerables y a los colectivos que más sufren las consecuencias.

Una segunda lección es que **hay que proteger y reforzar al sector público**. Como [aconseja el Fondo Monetario Internacional \(FMI\)](#), habrá que evitar la retirada prematura de las políticas de respaldo, combinándolas con políticas internas hábiles que equilibren el estímulo de la actividad a corto plazo y otros retos a medio plazo. También será necesaria una cooperación internacional vigorosa sobre el respaldo sanitario y financiero a países con escasa liquidez. El FMI incide a su vez en asegurar que todas las innovaciones de detección, tratamiento o vacunas se produzcan a escala mundial. Un firme **componente multilateral** para ayudar a distribuir dosis a todos los países a precios asequibles.

En España, la introducción del **Ingreso Mínimo Vital (IMV)** o sostener el empleo a través de instrumentos como los ERTE, la asistencia social, garantizar el crédito e inyectar capital en las empresas, han ido en este sentido y atenúan temporalmente estragos en los hogares y la economía. Medidas más valientes como la regularización de los migrantes y la mejora de las vías de legales serían un acierto para consolidar las cuentas públicas. Según un análisis de la Comisión Europea sobre [el impacto fiscal de la migración](#), las políticas que fomentan la **movilidad laboral y la integración de los migrantes** podrían generar importantes beneficios fiscales, imprescindibles además para hacer frente a los abultados gastos del sistema de pensiones en sociedades envejecidas.

En este ámbito, las respuestas políticas se deben dirigir a proteger a la población migrante, reforzar sus derechos, participar y aportar en la sociedad en la que viven. Regularizar a los migrantes ya presentes en el territorio y conceder permisos de trabajo temporales a todos ellos, garantizaría que los migrantes irregulares, aquellos que no pueden trabajar por su situación (como los demandantes de asilo) y aquellos que arriesgan caer en la irregularidad por el paso del tiempo y la amenaza de perder el trabajo, contribuyan plenamente en la salida de esta crisis.